MARZO 2 JUEVES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.341 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

LA POLITICA MADRILEÑA

Los Conservadores

A los conservadores solventes tal vez les asaltará la duda, oyendo lo que les dicen o lo que les aconsejan ciertos políticos sueltos y algunas publicaciones atadas a su conveniencia partidistas; les asaltará la duda, repito, de si son personas que han alcanzado la mayoría de edad, o por el contrario, adolescentes que deben vivir sometidos a tutela.

Sólo creyendo lo último puede tener explicación que un día y otro les aconsejen la conducta que deben seguir y que hasta les insinúen que es inexcusable evidencien de una manera clara y rotunda que estén en ellos, como partido la sensibilidad y la delicadeza políticas; que la piel que los cubre no tiene las condiciones del cuero de Córdoba.

¿Cuál conducta debería seguir y cómo acreditarían delicadeza y sensibilidad los conservadores, a juicio de sus impertinentes consejeros? Sencillamente esta: la de derribar al Gobierno; la de negar sus votos al Gobierno; la de buscar sin demora, un pretexto, si es que no existiera causa fundamental—un acta de Coria, pongamos por caso—para que el señor Maura se retire del Poder.

En los que así piensan no hace mella, la consideración de que en los momentos actuales y con los problemas pendientes, no podría formarse un Gobierno ni más prestigioso ni más competente que el actual, ni que representara la suma de facilidades o de posibilidades para la solución de aquellos. Lo que urge, en opinión de los tales, no es que se orillen las dificultades nacionales, sino que los conservadores y sus afines se tiren los trastos a la cabeza, con lo cual es seguro que saldrían del Poder unos y otros elementos de las derechas relativas, y no menos seguro que irrumpirían en él los de las izquierdas bien encuadernados, sojuzgados y mediatizados por los de las izquierdas en rústica.

Que hay algunos conservadores que sólo piensan en las nóminas, y ex ministros que hoy más que nunca sienten la nostalgia de la poltrona, y diputados de natural rebeldes y descontentadizos, que no tienen gran cosa que perder y salen por el registro de la dignidad; conservadores que dieron un día el ejemplo vergonzoso de olvidarse de su significación política y social, aunque existen todos esos elementos, hay que reconocer que constituyen una minoría desdeñable, así por el número como por la calidad, y que el partido conservador, en sus más autorizadas y claras representaciones no rectifica sus propósitos de ayudar lealmente con sus votos a este Gobierno, al que atribuye inexcusables obligaciones patrióticas; creyendo, por otra parte que también sirve así sus intereses políticos, dado que, cuando el Gabinete actual cumpla los fines a que debe su existencia, si no es llegado el momento de un cambio de situación que lleve emparejada la disolución de las Cortes, será necesario, absolutamente necesario, además de conveniente y justo, que donde parlamentariamente esté la mayoría de los votos, y con cooperaciones que la reclama, procidad, el patriotismo y hasta la decencia exigen, esté el Poder.

Es un punto de vista racional. El sistema sansoniano no pueden seguirlo los que quieren sobrevivir al fracaso de los filisteos, saben que ahora darían pruebas de locura derribando lo que no habrían de sustituir ni de heredar.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria

Madrid, del 27 de mayo al 6 de junio de 1923

La Comisión organizadora de este Congreso prosigue activamente sus trabajos, animada por el aliento que la prestan las más eminentes figuras de la Nación.

El ilustre sabio D. Santiago Ramón y Cajal ha aceptado la presidencia, uniendo así su nombre glorioso a este deseo de reorganización de la Sanidad española.

La Comisión organizadora acordó un voto unánime de gracias al eminente maestro, por haberlo honrado con tan preciada distinción.

La Federación regional de Colegios Médicos de España, por conducto de su presidente y vicepresidente, han ofrecido la colaboración y apoyo firmes a los fines del Congreso, contando además éste con la expresión de simpatía y estímulo de cada uno de los delegados regionales y de casi todos los presidentes de Colegios.

La labor de estudio sensato y crítica eficaz que el Congreso se propone llevar a cabo, será una nota que despierte vivo interés en el país y los señores decanos de Facultades, muchos directores de Escuelas especiales y profesores de todos los Centros docentes, han aceptado los cargos y ponencias que les ha sido asignadas.

El sentido práctico del Congreso imprime un sello especial a los temas escogidos en los que, huyendo de toda lucubración teórica, se señalan los males y se proponen los remedios viables.

En el estudio y desarrollo de estos temas colaborarán, además de personas de alta significación, las juventudes estudiosas de las variadas disciplinas que tienen relación con la Sanidad (Ingeniería, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Arquitectura, Legislación, Medicina, etc), todas con representación en la Comisión organizadora.

También merece señalarse el acuerdo de la Comisión de publicar un *Boletín*, que será expresión de sus propósitos y en el que se hará una intensa propaganda sanitaria en el país.

Todos estos planes y la labor hasta ahora realizada, ofrecen comunicar al Congreso un sabor ideológico y práctico a la vez, que será el primer paso firme que en España se dé para la reorganización sanitaria.

También promete ser un acontecimiento mundial la Exposición Internacional de Material sanitario, químico, farmacéutico, quirúrgico, etcétera, que se celebrará con motivo del Congreso y cuyos detalles serán publicados muy en breve.

NOTAS POLITICAS

Una carta del Sr. González Llana

Con mucho gusto acogemos la siguiente carta que nos dirige el Comisario regio de Seguros:

Sr. D. Miguel Ruiz.

Mi querido amigo:

Por si trataran de sorprender la buena fé de EL PUEBLO MANCHEGO, creo discreto advertirle que en un periódico de Almadén, «La Idea», se publica una supuesta carta mía, en la que nada menos se me atribuye que he recomendado en el Distrito que derrotaran las candidaturas que presentara el Sr. Solano.

La supuesta carta constituye un nuevo procedimiento en política, y, como es natural, todos los periódicos honrados y decentes deben ponerse en guardia ante semejantes medios.

Yo por mi parte anuncio que procederé contra el Director de ese periódico, el cual o habrá de presentar esa carta o rendirá sus cuentas ante la Justicia, sin perjuicio de la sanción que confío le aplicarán todas las personas dignas.

Perdone esta nueva molestia, y le agradeceré que publique estas líneas, su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

EMILIO GONZALEZ LLANA.

1.º Marzo, 922.

III Peregrinación nacional española a Roma

El Congreso Eucarístico

Es bien conocido de los católicos españoles el extraordinario interés de estos Congresos para el mundo católico. Ello nos evita extendernos en consideraciones, pues bastará recordar los actos grandiosos que se celebraron en Madrid con ocasión del XXIII Congreso Eucarístico Internacional, actos y fiestas que tendrán mayor relieve y significación al realizarse en Roma, donde contarán con la cooperación personal del Romano Pontífice, figura excelsa, que habrá de realzarlos con sus sabias palabras y prudentes consejos.

Por ésta razón, el "Comité Nacional de Peregrinaciones" llama a su lado a todos los católicos y a todas las corporaciones religiosas y en esta casa, que es la casa de cuantos militan en las filas de Cristo, por su especialización en obras de esta índole, que le han proporcionado éxitos tan extraordinarios como el de la Peregrinación a Roma organizada el año último, espera que la III Peregrinación que prepara para asistir a tan sigular acontecimiento, tendrá indudablemente una grandiosa resonancia.

Los precios señalados para ella, excesivamente económicos, serán a su vez aliciente que contribuya a que los católicos de toda condición social tomen parte en ella rindiendo el homenaje debido de la España, tradicionalmente religiosa, a S. D. M. y al Papa.

En los días sucesivos nos ocuparemos del Congreso de as Misiones, de las representaciones de la Pasión de N. S. J. en Obe-rammergau y del viaje a Tierra Santa.

Las personas que deseen más detalles, pueden dirigirse a las oficinas del Comité, Piamonte, 10 Madrid.

ARZOBISPADO DE TOLEDO

Nuevo Secretario de Cámara

Leemos en «El Castellano», de Toledo:

«Ha sido nombrado secretario de Cámara y Gobierno (S. V.) del Arzobispado, el muy ilustre señor D. Inocente Aznar, canónigo penitenciario de la Santa Catedral Primada.

Persona de tan altos méritos, como el señor penitenciario, no necesita de los pobres elogios de nuestra pluma. Su extraordinaria competencia demostrada ya, aun antes de terminar sus estudios, en los Seminarios donde los cursó, especialmente en el español de Roma, en el que descollaba su saber sobre el de los colegiales más distinguidos y comprobada después en brillantes oposiciones en las que el triunfo y el aplauso fueron su premio debido, en la predicación y en la cátedra, y en el ejercicio de elevados cargos, bien así como la prudencia y rectitud por todos en él reconocidas, le acreditan por completo para puesto tan importante.

Unense a estos méritos tan estimables del nuevo secretario, un carácter bondadoso, trato llano y afable, que tantas simpatías le granjearon y un perfecto conocimiento, por haberla ejercido varios años, de la vida parroquial, cualidades que tanto han de facilitar la relación e inteligencia con el clero diocesano, que, como nosotros, recibirá este nombramiento con fervoroso aplauso y como un singular acierto del ilustrísimo señor vicario capitular.

Felicitamos al nuevo secretario de Cámara respetuosa y cordialmente».

Hacemos propios los elogios que el apreciado colega toledano tributa a nuestro distinguido amigo y conterráneo el Dr. Aznar Moreno, a quien por sus relevantes dotes de inteligencia y virtud están reservadas en plazo no lejano las más altas cimas de la jerarquía eclesiástica.

Como manchegos no podemos menos de sentirnos orgullosos de este triunfo del Sr. Aznar al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Gobierno civil

Minas

Por decreto del Sr. Gobernador ha sido admitida salvo mejor derecho, la solicitud de registro para una mina de hulla presentada por D. Manuel Muñoz y Ruiz vecino de Almodóvar del Campo de 12 pertenencias mineras con el nombre de *Isabel*, sitas en término municipal de Almodóvar del Campo y paraje denominado El Tesorillo.

Lo que se hace público por si alguien tuviera que reclamar con arreglo a las prescripciones de la ley y reglamentos de Minas urgente.

DESDE MALAGA

La voz de la Legion

Hemos ido a Cervantes—haciendo un alto en el viaje—para oir los acentos de «La Madelón» a la banda del Tercio.

Para el que viene de Africa tiene los caracteres del encuentro con un amigo, la vista de una gorra cuartelera, de esas de sobre verde y borla roja, encima de característico capote de los terciarios. Diríamos estar al otro lado del Estrecho y no haber salido de las ingratas tierras del Rif; pero la visión se va pronto; ya no se ve la gorrilla aceituna que ha desaparecido entre el vestir civil de los transeuntes.

No, no estamos ya en la guerra. Nos separa la extension azul, en la que vuelan esos velos blancos, como alas de paloma.

Nos cuesta, ¿a qué negarlo? volver la espalda a ese mar. No en vano, vivimos allí largos años generadores de cariño.

La Legión es el cable en que esta tarde van a tomar asidero nuestros afectos. Son un lazo aún para nosotros, esos legionarios, cuya banda de música está aquí y dan un concierto vespertino en Cervantes.

En la tercera decena de Julio sangriento, cuando bien justificada zozobra agitaba los espíritus en Melilla, los hombres del Tercio hacían oir «La Modelón», como canto de guerra. Oigámosla esta tarde otra vez, que la ha de tener para nosotros tanta fuerza emotiva como cuando hace poco más de medio año la escuchábamos no del conjunto artístico que hoy nos espera, sino de las gargantas de los bravos que desembareabna pudiendo pelea demandando justicia para los crímenes inauditos que las gentes del Rif cometieran.

La gente ha prescindido de las delicias de una tarde luminosa y tibia—tarde de Málaga—para llenar la amplia sala del teatro, que ofrece aspecto brillante.

Está la banda del Tercio a gran altura. Lo proclamamos desde los primeros compases. El maestro Córdoba la tiene admirablemente trabajada y dispuesta. No nos sorprende; le conocemos desde la niñez y sabemos cuanto vale.

En los «Cantores de Nuremberg», apreciamos un prodigio de justeza. Perfectamente equilibrados el metal y la madera, todo se oye en la medida que debe oirse v nada más. Los pasajes fugados, son un encanto de ejecución, y el auditorio, subyugado, rompe al final en una ovación estruendosa, interminable, que debe satisfacer a los músicos del Tercio y a su director, hombre de vasta cultura artística y que de su profesión ha hecho un culto.

Los triunfos se repiten en la bellísima serie de Massénet «Escenas pintorescas», y más tarde en páginas de Usandizaga y en la rapsodia «Dos de Listz. Las ovaciones son tantas como números del concierto.

Al fin llegan los aires de la guerra, «La Madelón», que desborda el entusiasmo y lleva los corazones a Africa, donde el Ejército de España, y con él los legionarios, luchan para castigar, y vencen a la barbarie.

Sin duda hemos dejado el alma al otro lado del Estrecho. Así lo creemos. mientras oímos a la brillante banda del Tercio, que vence también en la lid y gana lauros.

C. M. DE MENDILUCE.

Málaga 25-2-922.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Un personaje interesante

Nuestro estimado amigo y competente estafador D. Miguel Portolés, acaba de caer de nuevo en manos de la policía.

En otra ocasión, hace ya largo tiempo, cuando este salteador de corazones femeninos fué detenido en la Corte, fuimos a verle. Simpático muchacho, quiso referirnos muchas de sus múltiples aventuras, con la sencillez del que no concede mérito alguno al más difícil arte: casarse casi a diario.

Creimos unas; otras las juzgamos inverosímiles, y no dejamos de apuntar que el hombre de ¡indescifrable nombre (porque que la Policía conozca, ha usado diez y ocho o veinte) nos aseguró rotundamente que su encarcelamiento no se prolongaría más de un mes.

Estaba cansado, su vida de continuo movimiento y las «ligeras» inquietudes que le proporcionaban los polizontes de todo el mundo le hacían acreedor a un breve descanso y nos lo afirmó, hubo de cumplirlo; cuando todavía no llevaba treinta días en prisión evadió hábilmente, y no se supo de él sino que en uno o dos de los más importantes establecimientos de crédito de Barcelona, había dejado nuevas pel as por valor de bastantes miles de duros. Se trataba, sin duda, de atender a los primeros gastos.

Luego volvió a su eterna monomanía: los matrimonios. Por si no eran suficientes los siete de que había noticias, alguno tan ruidoso como el que efectuó en la ciudad condal con rica heredera, fingiéndose millonario mejicano, todavía buscó en el corazón femenino nuevas víctimas donde saciar su ansia de amor... y de dinero.

El nuevo don Juan debe tener singular atractivo para las damas, porque otra vez dieron fruto ubérrimo sus conquistas y nuevas doncellas se añadieron a su implacable dardo y a su insaciable deseo de fortuna.

Unas veces al alcance de la Policía y otras perdido todo rastro, «por donde quiera que fué, la razón atropelló», y constantemente a su paso nuevas denuncias eran formuladas por los Bancos perjudicados, o por las familias de las incautas enamoradas del siempre desconocido galán.

La oferta de una bonita suma, hecha por alguno de los perjudicados, estimuló a nuestros Sherlock Holmes de guardarropía, que laboraron sin fruto, demostrando al mundo que el nuevo Raffles español podía codearse con lo más florido de los jardines de la delincuencia pintoresca del extranjero. ¡En algo teníamos que despuntar!

Por último, Portolés (le seguiremos llamando así, porque de este modo le conoce casi toda la prensa), se ha entregado a la Policía barcelonesa. Las denuncias y los procesos de que deberá responder son tantos, que por leves que todas las condenas sean, necesitaría tres o cuatro vidas para cumplirlas, y como a ello el hábil enamoradizo no está muy dispuesto, es de suponer que tan pronto como en la cárcel se haya repuesto

de la fatiga de los últimos accidentados trabajos, "la dejará" a despecho de sus guardianes, para seguir convertido en tormento de damiselas tiernas.

Y poco vivirá quien no pueda enterarse de la fuga de este personaje, junto con sus nuevas inquietantes hazañas.

ALBERTO MARTIN FERNÁNDEZ

Febrero 922.

El centenario de Santa Teresa

Junta diocesana

Para promover las fiestas conmemorativas de tan glorioso centenario el Excmo. Prelado ha nombrado la siguiente junta.

De caballeros: — Director de ambas juntas: M. I. Sr. Dr. don José Jiménez Manzanares, canónigo.—Excmo. Sr. D. José Medrano, presidente.—D. Epifanio Sánchez, vicepresidente. — don Fernando Vázquez, secretario —D. Carlos Ca'atayud, vicesecretario.—D. José Santos, Tesorero.—D. Santiago Velázquez, vicetesorero.—D. Cándido Campos, D. Daniel Burgos, D. Justo Villar, D. Ramón Monescillo, vocales.

De señoras.—Excma. Sra. doña Teresa Rosales, de Medrano, presidenta.—Excma. Sra. Marquesa de Casa Treviño, vicepresidenta. —D.ª Mercedes Conde, de Santa María secretaria. — Srta. María Luisa Muñoz, vicesecretaria.—doña Consuelo García Herraiz, de Pujol, tesorera.—D.ª Luisa Lambea, viuda de Pérez, vicetesorera.—D.ª Concepción Salto, de Carrión; D.ª Mati de Hervás, viuda de Ruiz de León; D.ª Joaquina Ochotorena, viuda de Gómez; doña Josefina Acedo-Rico; señorita María Luisa Cifuentes, vocales.

* * *

El sábado próximo celebrará sesión la junta local de Malagón bajo la presidencia del director diocesano D. José Jiménez Manzanares, canónigo de la Prioral.

Crónica de sucesos

Un suicidio.

El vecino de Agudo, Domingo Mansilla Vera, de 63 años de edad, puso fin a su vida disparándose un tiro de escopeta debajo de la barba.

De las gestiones practicadas, parece ser desprenderse que el suicida padecía una enfermedad crónica al estómago.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando la levantación del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Riña en un baile de máscaras

En la Solana fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez los vecinos de aquel pueblo Antonio Briones, Guillermo Palacios y Juan Alfonso Sánchez los que promovieron un fuerte escándalo y reyerta en un baile de máscaras.

Le fueron intervenidas dos navajas.

SEDE VACANTE

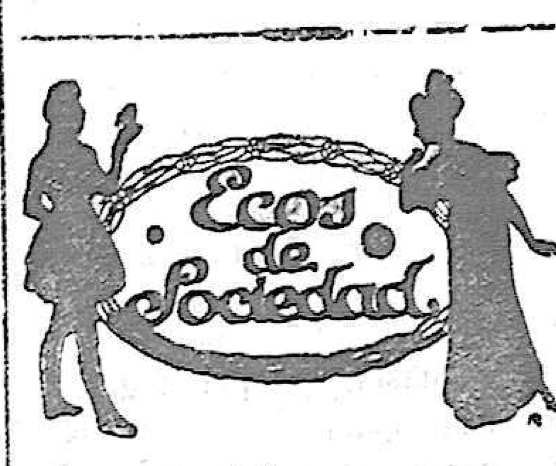
El Arzobispo de Toledo

En los Círculos frecuentados por eclesiásticos bien informados se asegura que será pronto provisto el Arzobispado de Toledo, Primado de las Españas; pero se añade que es aún prematuro cuanto se diga acerca del nombre del agraciado.

Según parece hay dos candidatos del Gobierno, que son el Arzobispo de Zaragoza y el de Burgos, cardenales los dos y los dos con grandes merecimientos. Los bien informados afirman que el Cardenal Soldevilla se encuentra muy bien en Zaragoza; pero que no le disgustaría la Sede Primada. Al Carcenal Benlloch, que también se encuentra a gusto junto a los restos del Cid, tampoco le disgustaría Toledo. Los dos candidatos tienen iguales probabilidades, y algunos cotizan la juventud del Arzobispo de Burgos en contra suya. Uno de los dos será nombrado, pues el de Tarragona parece ser que no suena por el momento, y, menos de un cambio a última hora uno de los dos indicados irá a la Primada.

El Obispo de Madrid-Alcalá se asugura que ocupará el arzobispado que quede vacante, y aún se añade que uno de los primeros capelos será para él, por ser persona gratísima en Roma donde Monseñor Ragónesi hace de él las mejores ausencias.

(De «Informaciones»).



Los que viajan

Hemos saludado a D. José Muñoz, de Membrilla.

—Se encuentra en esta don Santos Hornero, ex-diputado Provincial.

—Ha llegado de Almodovar el pintor pensionado Alfredo Palmero.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas linea.

EN EL MEDIODIA

Restablecimiento de los rápidos

Parece acordado definitivamente por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante reanudar, a partir del 1 de Abril próximo la circulación de los trenes rápidos de Barcelona, Sevilla y Valencia.

Se ignora aún si serán diarios o alternos.

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Aspectos de la ciudad

Subasta para el arrendamiento de pesca

A las doce de su mañana del día 15 de Marzo tendrá lugar en las oficinas del Distrito Forestal de Ciudad-Real, de esta capital, la subasta para el arrendamiento de la pesca de dos trozos del río Guadiana, comprendido uno de ellos entre los molinos de Zuacorta y Molimocho y el otro entre el molino de Flor de Rivera y el puente de la vía férrea de Madrid a Ciudad-Real.

La subasta será sencilla y por pujas a la llana.

El tipo de tasación es de 5.000 pesetas anuales.

Delegación de Hacienda.

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupón número 82 de los títulos del 4 por 100, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 51 de los títulos del 4 por 100 amortizable, y el cupón número 123 de la Deuda al 4 por 100 exterior; ha sido acordado que desde el día 1.° de Marzo actual se reciban por la Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción Pública, Cabildo, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Instituto General y Técnico.

Han sido nombrados profesores ayudantes de este Instituto de las secciones de Ciencias y Letras respectivamente, los señores D. Alfonso Caro Patón, Dr. en ciencias, y D. Carlos Calatayud, Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras, elocuente abogado y querido compañero de redacción.

Felicitamos a ambos, distinguidos profesores por la merecida recompensa de que han sido objeto.

Oposiciones.

Hoy han comenzado los ejercicios de oposición al Beneficio de Maestro de Capilla de la Prioral, vacante por renuncia de don Nicolás Fernández Arias.

Componen el tribunal examinador D. Eloy Fernandez, Chantre de la Prioral, D. Daniel del Rincón, Beneficiado organista, D. César Ruyra director de la Banda Municipal y el R. P. Fernandez Romeralo, maestro de música de los Franciscanos, de Alcázar.





Hoy ha comenzado el bloqueo de Alhucemas

La operación a fondo no se realizará por ahora —Los agregados militares visitan los campamentos y rinden homenaje a los héroes de Monte-Arruit.—Soldado rescatado.—Hangares para hidroaviones en Mar Chica.—Las promesas de Abd-el-Krim no encuentran acogida.

Las sesiones de Cortes.—La interpelación de esta tarde.—Las reformas tributarias y el proyecto de transportes.—Indulto del reo de Zamora.—Noticias de Sevilla.

Madrid 2 —13'30 tarde.

En Palacio

Sánchez Toca visita al Rey

Esta mañana estuvo en Palacio, el Presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, para dar las gracias al Monarca, por su nombramiento a tan alto cargo.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que había declinado ir a Génova presidiendo la Comisión española. El Presidente del Senado se abstuvo de contestar, subiendo a la Cámara Regia. A la salida tambien dió la callada por respuesta.

Hoy ha comenzado el bloqueo de Alhucemas

Se tienen noticias de haber hoy comenzado el bloqueo de Alhucemas. Los buques de guerra ejercen una estrecha vigilancia.

Este nuevo aspecto de la lucha, no quiere decir que halla de llevarse a cabo inmediatamente la operación a fondo, proyectada.

El indulto del reo de Zamora

S. M. el Rey, ha hecho aplicación de la real gracia firmando el indulto del reo de Zamora, que había hoy de ser ejecutado.

Las sesiones de Cortes

La interpelación de esta tarde

A la interpelación que esta tarde ha de explanar el diputado Sr. Guerra del Rio, sobre la última crisis, se le concede importancia, pues es fácil que la contestación del Sr. Maura, dé lugar a la intervención de los demás jefes parlamentarios.

Las reformas tributarias

Se tiene la impresión de que no serán aprobadas en su totalidad las reformas tributarias preparadas por el Ministro de Hacienda, lo cual ha de dificultar en extremo la legalización de la situación económica.

Lo que si será aprobado y apenas sin discusión, es el proyecto de transportes.

Notas varias

Una comida

Esta mañana almorzaron en el Hotel Ritz, el ex-ministro señor Conde de Bugallal con los diputados y senadores de la provincia de Pontevedra.

Regreso

El coronel de Estado Mayor Sr. Gomez Jordana cuya estancia en Madrid ha sido muy comentada emprendió ayer noche el viaje de regreso a Tetuán.

Noticias de Marruecos

Melilla

Grupos dispersados

El Comandante general de Melilla participa que la Artillería de As-Lal-Hanga dispersó grupos de enemigos en Sbache.

La aviación

Sobre los poblados de Beni Said zoco Gala-Jasman que estaba muy concurridísimo volaron la primera y segunda escuadrilla de aviación.

Los agregados militares visitan los campamentos. Un expresivo telegrama

Los agregados militares revistaron la brigada de Dar-Drius que se presentó irreprochable verificándose desfile y cerrando la marcha las tropas regulares.

También visitaron las instalaciones de los campamentos y el de la Legión conversendo con los legionarios de sus paises.

Igualmente visitaron Monte Arruit donde el Coronel Manserigo dirigió al Alto Comisario el siguiente telegrama.

«En acto rendir homenaje héroes Monte-Arruit evocamos figuras S. M., la del señor Ministro de la Guerra y la de V. E.»

Daños de la aviación

Según confidencias recibidas en el raid verificado días pasados sobre Buhernana resultaron muertos y heridos, muchos rebeldes.

Un encuentro

Grupos de foragidos de Beni-Sidel, fueron sorprendidos por fuerzas de la policía indígena entablándose un duro tiroteo, del que resultaron muertos 5 malhechores.

Soldado rescatado

Merced a hábiles gestiones de la policía indígena, ha sido rescatado el soldado Antonio Gil, que llevaba varios meses de cautiverio.

Hangares para hidroaviones

En los alrededores de Mar-Chica, han sido construido varios hangares para el servicio de los hidroaviones.

Las promesas de Abd-el-Krim no encuentran acogida

Se sabe que Abd-el-Krim después de su activa propaganda, en rec'utar adictos, bajo la promesa de que disponía de dar aeroplanos, solo le han permitido engrosar sus huestes, con 200 indígenas.

Larache

En busca de trabajo

Con dirección a Tánger marchan grupos de europeos, en busca de trabajo. Hacen el recorrido por carretera y transportan sus enseres en carros.

Informaciones de provincias

La Infanta Luisa mejorada

Sevilla, (Por teléfono.—Se halla mejorada de la afección gripal que padecia la Infanta Luisa. Hoy ha salido a la calle por vez primera.

Donativos del Casino Militar

El Casino Militar, ha donado 2.000 pesetas, con destino al monumento, en honor de los héroes de Monte Arruit; y otras 2.000 pesetas para engrosar la suscripción encabezada por S. M. la Reina Victoria.

Regalo de un estandarte

El Infante D. Carlos, ha recibido la visita del comandante de las fuerzas regulares de Larache, que fué a darle las gracias, por el estandarte, regalado por S. A. a dichas tropas.

La entrega de la enseña, se verificará en el mes de Abril, concurriendo a la fiesta dos compañías de regulares, que correrán la pólvora en la dehesa de Tablada. Con tal motivo se preparan otros festejos.

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

en liquidación

Calatrava, 10. Ciudad Real

Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de Vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crian maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS

EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y COMPAÑIA MONTERA, 18, MADRID

Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 20.

MAQUINARIA

para todas las aplicaciones del Frio Industrial

Fabricación de hielo. Instalaciones desde 350 kgs. produccion diaria en adelante, armarios frigorificos para chocolate, cámaras para el enfriamiento de jabón, cámaras para la conservación de pescados, carnes, huevos, leche, etc. Instalaciones patentadas para la clarificación de vinos y degorgage de champagne. Suministran ofertas y demás detalles. Impex S. A. Sucursal de Cadiz, calle Vea Murguia 24, Apartado 58 Cadiz.

SEA USTED SU PROPIO MOLINERO

Somos especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados, para

CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBÓN, YESOS, a los grados de finura que se quiera, también HARINA PANIFICABLE.

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACIÓN Y MOLIENDA

BEYA, S. A.

DIAGONAL, 355.—BARCELONA

Encuadernaciones de todas clases

(—)

PRECIOS ECONÓMICOS

Ramón Sánchez López

Refugio, 8.—Ciudad-Real

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C-Real

Anuncios económicos

IMPORTANTE FABRICA de conservas de pescados, necesita representante a comisión muy activo, para la plaza y que a ser posible viaje por la provincia. Ofrecese dando referencias de casas que representan A. M. Lago y Martínez. S. en C. Arenal 122 Vigo (Pontevedra)

REPRESENTANTES necesito en los pueblos de la provincia Buenas comisiones. Escribir con referencias y sello para la contestación al Sr. Lasala, Farmacéutico, Valdepeñas.

Vinos, Harinas

y demás productos de la Mancha trabaja en COMISION en los partidos de Canjayar y Gérgal.

Serafín Montoro

Representante

TERQUE (Almeria).

LABRADORES

Garbanzos de siembra. Precios muy económicos en

El Progreso

Plaza de la Constitución, 5 y 6

Ciudad-Real

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato núm.

Se arriende

a pasto y labor Dehesa «Retamar» en Yébenes (Toledo). Razón Antonio López, Silva, 2, Madrid.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

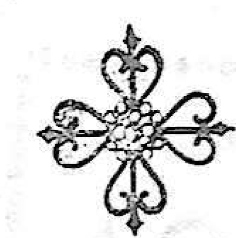
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo*, *Raquitismo*, *Catarros*, *Bronquitis crónicas*, *Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstuyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

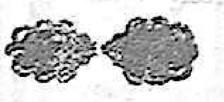
Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos y Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los prepados similarares de las demás marcas.

De venta en todas las farmacias de España y América



La Flor de Calatrava,

Confitería y Pastelería



Visitad esta casa todos los días

Novedades se sirven Chocolates

4, Cruz 4 Ciudad Real



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no les tengo a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Per los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para

Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.

» » Un medio 250 » » »

» » Un cuarto 132'50 » » »

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

SIFILIS

ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegúmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un fraseo de Roob Lamber con a debida instrucción, pts., 3'25.

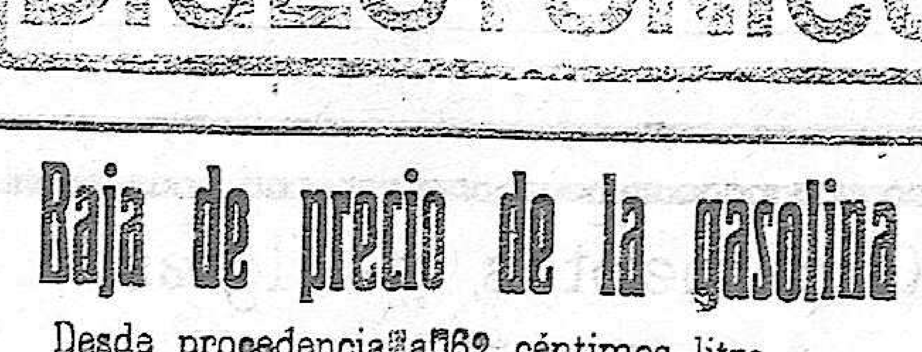
VENEREO CONFITES LAMBER

Dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prestatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.° 10.



Baja de precio de la gasolina

Desde procedencia a 62 céntimos litro.

Desde este depósito a 85 idem id.

Carlos Prado Gras. General Aguilera n.° 9

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A.- Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real D. Emiliano Sobrino

VINOS DE RIOJA de FEDERICO PATERNINA

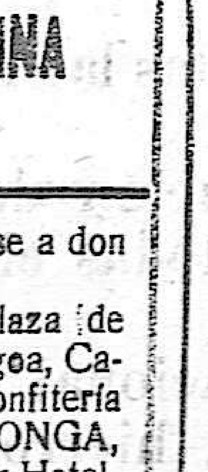
(Ollauri Rioja)

Para precios y condiciones, en esta Provincia dirigirse a don Federico Paternina (depósito de CIUDAD-REAL).

—De venta en esta Ciudad: D. Ponciano Montero, Plaza de la Constitución 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz 4.—Restaurant COVADONGA, Feria 4.—Gran Hotel Pizarroso, Castelar 15 y 16 y Gran Hotel, Carlos Vázquez 8.

Se vuelven a tomar las botellas vacías a peseta, 0'60 y las medias a 0'50.







REUMATISMO

GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.

MARZO 3 VIERNES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.342 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

UN MANIFIESTO DE LOS OBISPOS

El Episcopado interviene en la cuestión social

«¡Dios lo quiere!»—«¡Arriba los corazones!»—«¡Católicos, sed patriotas!»—«¡Patriotas, sed católicos!»

Rogándonos publicidad en las columnas de este periódico, hemos recibido un interesante documento dirigido por los prelados a los católicos españoles. El Episcopado interviene con este manifiesto en la cuestión social, y promete soluciones al árduo y pavoroso problema.

Dice así:

«A nuestros amadísimos hijos los católicos españoles. La paz y la gracia de Dios sea con todos vosotros.

La vigilante solicitud que nos impone el sagrado ministerio que nos ha sido confiado por el Espíritu Santo nos obliga a denunciar peligros y a preparar remedios con el fin de evitar que se pierdan las almas redimidas por Nuestro Señor Jesucristo, y que se malogre el fruto que de las enseñanzas evangélicas debe reportar la sociedad.

En los tiempos que alcanzamos los peligros se denuncian así mismos, con siniestras llamaradas y con satánicos rugidos; el orden y la paz sociales están socavados por ideas y por hechos aterradores, la familia se desmorona; el obrero sufre y hace sufrir; la autoridad es impotente para contener el desbordamiento de vicios, ambiciones y venganzas; la ignorancia y el descreimiento son frecuentes en todas las clases sociales.

Peligros pavorosos amenazan a la iglesia y a la Patria, y mayores a ésta que aquélla, ya que su divino fundador ha garantizado la perenne vitalidad y el definitivo triunfo de la iglesia.

Conocidos los peligros no podemos excusarnos, amadísimos hijos de buscar anhelosamente los remedios que pueden atenuar, desvirtuar y anular las causas originarias de la perturbación social contemporánea, ya que a los obispos incumbe especialísimamente fomentar todo lo que tienda a detener los avances del mal, a defender los intereses católicos y a fundar instituciones provistas de medios para conseguir que la Iglesia pueda desarrollar su divina misión con mayor eficacia y con los resultados más favorables para ella y para la nación de la que ha sido y debe ser principal salvaguardia y amparo.

Mucho se ha trabajado para contener la ola de desvastación; muchos esfuerzos se despliegan para impedir ¡la ruina; nos complacemos en confesarlo y en rendir nuestro tributo de aplausos a cuantos han sacrificado su tranquilidad en aras del bien de la Iglesia y de la Patria.

Pero entendemos que ha llegado la hora de hacer algo importante y definitivo; ya que se advierten en nuestra amadísima España síntomas de regeneración religiosa social y ciudadana importa aprovechar el momento en que la nación aleccionada por tristes sucesos que todos recordamos, ha entrado dentro de su conciencia, ha hecho examen de sus desaciertos y ha formulado el propósito de enmienda.

Se proponen los prelados españoles emprender una campaña social con el nobilísimo fin de atajar la gangrena que está carcomiendo las células del organismo social y aplicar una conveniente terapéutica que, principiando por desterrar gérmenes morbosos de la inteligencia y, del corazón, notifique todos los miembros de la sociedad, a fin de que vuelvan a reinar la armonía, el orden, la justicia y la paz que elevan a los pueblos y los hacen dignos de su misión en el concierto de las naciones.

La iglesia española, con un abnegado desinterés que no dejaréis de reconocer, se olvida en estos momentos de la penuria en que vive y de la urgente necesidad de reparar muchos de sus templos; entiende que por encima de las necesidades materiales hay otras de carácter religioso y social que reclama inaplazables remedios, y quiere mostrarse, como siempre, digna de la confianza que en ella han depositado los católicos de España. De los Poderes públicos se puede y se debe esperar mucho; pero sin el concurso de las demás fuerzas no podrán cumplidamente, realizar la salvación de la sociedad.

Juzga el Episcopado que la ocasión es propicia para acometer la empresa de abrir en la cultura patria una nueva era, y, con unánime decisión toma la iniciativa de colocarse al frente de la indicada campaña para instaurar obras cuya necesidad parece cada día más viva y urgente.

Como feliz augurio contamos con la aprobación y bendición del llorado pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, el cual dedicó los últimos alientos de su vida a desear la realización del plan que le fué expuesto en la última audiencia de su glorioso pontificado, aprobación y bendición que ha hecho suyos nuestro santísimo padre, el papa Pío XI, que le ha sucedido en la silla de Pedro. Henchidos de gratitud podemos comunicaros también que nuestro católico monarca, que está anheloso de ver a España engrandecida y modelo de naciones como en otros siglos lo fué, ha comprendido perfectamente el plan del Episcopado y con su magnánimo corazón ha prometido prestarle toda la cooperación que de sus relevantes prendas y de su altísima autoridad debe esperar.

Oportunamente nombrará el Episcopado las Juntas y Comisiones que han de llevar a cabo el magno proyecto en que tantas esperanzas ciframos y cuyas principales líneas queremos esbozaros enumerando los fines de la «gran campaña social».

La creación de una Universidad Social para formar prácticamente á los jóvenes en ciencias políticas, administrativas y sociales, y habilitarlos para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda, y cultivando además en secciones distintas los estudios contemporáneos y los tradicionales; la multiplicación de escuelas católicas primarias y profesionales, a fin de preparar a los hombres de mañana y perfeccionar a los de hoy, contrarrestando de este modo la intensa e insidiosa campaña protestante; la sistematización armónica y bien encauzada de la propaganda social hablada y escrita para oponer un dique a la difusión de ideas sindicalistas revolucionarias; la implantación de acuerdo con el Estado de pensiones de vejez para el abnegado Clero parroquial; la formación de un fondo suficiente para sostener y fomentar los Sindicatos obreros y agrarios, y la protección de las obras existentes de las Diócesis.

No puede, en este gran campaña social, faltar la realización de un fin patriótico, ya que los católicos han figurado siempre con desinterés y abnegación en las vanguardias del patriotismo. Invitado S. M. el Rey a señalarnos este fin, ha indicado el más urgente para el servicio de la Patria.

Y, por último, para la obra humanitaria y cristiana encaminada a socorrer a los ámbitos de la nación, en las tiendas ropa Central, se dedicará parte del generoso esfuerzo de los católicos españoles, acudiendo el llamamiento reiterado de la Santa Sede.

Tal es, amadísimos hijos, el conjunto del proyecto que acariciamos, cuyos fines, unos generales para toda España, y otros de carácter local, confiamos en llevar a la práctica con el auxilio de Dios y vuestra eficaz cooperación.

. . . .

Han vuelto los tiempos que reclaman Cruzadas; y el grito de «Dios lo quiere, Dios lo quiere», debe resonar en todos los ánimos de la nación, en las tiendas del menestral, en los tugurios del pobre, en los talleres del industrial, en las oficinas del comerciante, en las salas de los Bancos y en los Templos de los Sacerdotes.

¡Arriba, pues los corazones.!, y aprestáos todos, hijos amadísimos, a formar en las filas de la Gran Compañía Social. ¡Católicos!, sed patriotas!. sed católicos porque Dios así lo quiere y la patria lo reclama. Consagremos a la magna empresa, unos las horas de tranquilidad, otros un poco de su tiempo, éstos la contribución de la inteligencia, aquéllos la eficacia de su dinero, y todos mucho calor del corazón, que con ello hay para afrontar con éxito la responsabilidad de esta hora y la salvación de la sociedad.

El Episcopado español cree corresponder de este modo a su misión en la hora presente, y espera que ante el Supremo Juez y ante el Tribunal de la Historia merecerá el reconocimiento del deber cumplido y pide al Altísimo que los católicos españoles merezcan igual veredicto.

En la esperanza de que no ha de faltar en esta católica y patriótica empresa ni la bendición copiosa del cielo ni la magnánima correspondencia de vuestros corazones, os damos con paternal afecto nuestra bendición, en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Madrid, 1 de marzo, fiesta del Santo Angel de la Guarda, de 1922.—Martín Cardenal Herrera, arzobispo de Santiago; Juan Cardenal Soldevila, arzobispo de Zaragoza; Juan Cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos; Francisco Cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona; Jaime Patriarca de las Indias, obispo de Sión; Enrique, arzobispo de Valencia; Remigio, arzobispo de Valladolid; Eustaquio, arzobispo de Sevilla; Vicente, arzobispo de Granada; Fr. José, obispo de Pamplona; Pedro, obispo de Tortosa; P. Vicente, obispo de Cartagena; Juan, obispo de Menorca; Julián, obispo de Salamanca; Juan, obispo de Teruel; Juan José, obispo de Mondoñedo; Fr. Luis, obispo de Segorbe; Isidro, obispo de Tarazona; Prudencio, obispo de Madrid-Alcalá; Ramón, obispo de Palencia; Adolfo, obispo de Córdoba; Ramón, obispo de Barcelona; Manuel, obispo de Jaén; Manuel, obispo de Tuy; José, obispo de León; Angel, obispo de Canarias, Antonio, obispo de Zamora Juan, obispo de Astorga; Manuel, obispo de Segovia; José, obispo de Lérida; Leopoldo, obispo de Victoria; Francisco Javier, obispo de Ciudad Real.

Manuel, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo; Juan, obispo de Oviedo; Angel, obispo de Plasencia; Rigoberto, obispo de Mallorca; Francisco, obispo de Vich; Pedro, obispo de Coria; Manuel, obispo de Málaga; Fr. Plácido, obispo de Lugo; Eustaquio, obispo de Sigüenza; Mateo, obispo de Osma; Gabriel, obispo de Tenerife; Emilio, administrador apostólico de Barbastro; Marcial, obispo de Cádiz: Fr. Zacarías, obispo de Huesca; Enrique, obispo de Avila; Ramón, obispo de Badajoz; Valentín, administrador apostólico de Solsona; Justino, obispo de Urgel; Francisco, obispo de Jaca; Fr. Bernardo, obispo de Almería; Fidel, administrador apostólico de Calahorra; Florencio, obispo de Orense; Vicario capitular de Gerona; Vicario capitular de Guadix y Baza; Vicario capitular de Orihuela; Vicario capitular de Toledo; Vicario capitular de Cuenca.

UN CONCURSO

De interés para los Ganaderos

Por entidades y particulares de toda Esppña se ha solicitado con insistencia de la Asociación general de Ganaderos del Reino la conveniencia de prorrogar el plazo de inscripción de reses y productos con destino al gran Concurso nacional que en mayo próximo ha de tener lugar en Madrid, así como también se ha solicitado la prórroga que las circunstancias consientan para la fecha de la inauguración de aquel certamen, al objeto de que los caballos sementales puedan concurrir algo repuestos de la campaña de cubrición.

Examinados por la Comisión permanente de la Asociación los fundamentos de las anteriores peticiones y considerando que estas se basan en razones que no pueden ser desatendidas, ha acordado:

1.° Que se prorrogue hasta el día 31 de marzo actual el plazo para hacer inscripciones de ganado, productos y maquinaria, y

2.° Que la inauguración del Concurso tenga lugar el día 20 de mayo y la clausura el 28 del mismo mes.

A cuantos ganaderos e industriales de esta provincia piensen concurrir a este importantísimo acto, rogamos envíen cuanto antes las cédulas de inscripción a esta Secretaría, de donde las pueden solicitar los que no las tengan, así como el programa, reglamento y demás detalles relacionados con el Concurso.

Una vez mas nos permitimos estimular el celo de nuestros ganaderos para que haciendo acto de presencia en el grandioso certamen que se prepara, puedan demostrar su deseo de conocer y copiar lo bueno que exhiban otras regiones, en la seguridad de que las enseñanzas y orientaciones que allí recojan han de serviries de gran provecho en el desarrollo de su negocio ganadero.

DIEGO MARIN.

Secretario de la Junta provincial de Ganaderos.

MUY IMPORTANTE

Rectificación del Censo Electoral

CIRCULAR

Estando procediéndose a la rectificación anual del Censo Electoral, de orden de la superioridad, serán incluidos en las nuevas listas electorales.

Los individuos que desde la fecha hasta el día 1.° del próximo mes de Abril presenten en las oficinas de la Sección Provincial de Estadística, pidiendo su inclusión, certificación del Juez municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad, o de que los cumplirán antes del día 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el Municipio dos o más años de residencia; y cuando se trate de individuos que no figuran en el padrón municipal correspondiente bastará que el Alcalde certifique, *bajo su responsabilidad*, que le consta que lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento, o que el Juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos vecinos del municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos o más años de residencia en el mismo aunque no figure en el padrón municipal.

Podrán también presentar la oportuna reclamación, acompañan do los documentos correspondientes ante la Junta Municipal del Centro Electoral desde el día 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales, y para las reclamaciones de inclusiones o exclusiones a causa de cambio de domicilio, se admitirán como pruebas el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos.

Ciudad-Real 2 de Marzo de 1922.—El Jefe de Estadística, *Alfredo Badía Fós.*

EJEMPLO QUE CONVENDRIA SEGUIR

Limitación en el tiempo de las intervenciones parlamentarias

La Comisión que entiende actualmente en la reforma del Reglamento de la Cámara francesa estudia en estos dían una proposición de M. Raynaud, que tiende a reducir la extensión de los debates, mediante la implantación de lo que pudiera llamarse «tasa de la palabra»

Solamente podrán dar a sus intervenciones parlamentarias las dimensiones que estimen convenientes los autores de una proposición el presidente y el ponente de las respectivas Comisiones, los miembros de éstas que ostenten la representación de las minorías y los autores de enmiendas.

A los demás oradores se les limita el tiempo en la siguiente forma: media hora en las discusiones generales e interpelaciones; quince minntos en la discusión de articulados. Las intervenciones que interrumpan el curso de un debate no podrán exceder de tres minutos.

La Comisión está dispuesta a aceptar desde luego el principio que establece la proposición de M. Raynaud, y aun su desarrollo concreto.

Sin dar a esta limitación de la palabra en el Parlamento más importancia de la que realmente tiene, es indudable que tal medida contribuirá a dar a las deliberaciones una precisión y una relativa rapidez, el logro de las cuales se opone hoy por hoy un verbalismo que no siempre es elocuente y oportuno.

Valdepeñas pide que se permita la exportación de sus Binos

Ha producido un efecto ¡deplorable entre los exportadores la suspensión de las facturaciones ferroviarias para Madrid. Hace muy poco tiempo sufrió este pueblo una suspensión que duró un mes y que le ocasionó considerables perjuicios.

Valdepeñas no cuenta con más ingresos que los que produce la exportación de sus vinos. Si no se autoriza de nuevo inmediatamente la exportación de los mismos, centenares de obreros quedarán sin trabajo y a los negociantes se les hará imposible cumplir sus compromisos.

La Junta local de transportes, que está constituida en sesión permanente, se ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, participándoles que la Compañía de M. Z. y A. hace caso omiso de las quejas que se le dirigen, y que si no se proporcionan a esta estación los vagones que diariamente necesita, el conflicto económico que se producirá en Valdepeñas ha de revestir extraordinaria gravedad.

Bien merece asunto de tal interés para la vida económica de una región como ésta, que el Gobierno tome medidas para que de una vez terminen estos abusos y desórdenes que producen tal cantidad de perjuicios a los vitivinicultores manchegos, por si eran pocos los que actúan ya con la ruptura comercial con Francia.






«Un thé dansant»

Ayer tarde se improvisó un «thé dansant» en el Casino de Ciudad Real, organizado por su Junta directiva, en atención a las reiteradas peticiones hechas por el elemento joven.

La improvisación resultó brillante en extremo.

Pocas veces se habrán congregado en el *hall* del Casino tantas muchachas tan guapas y tan elegantes.

Ocupaban sendas mesas las familias de los señores Ballester y Calahorra; señores de Lafuente y señoritas Antonia Bonilla, María Lafuente y Luisa Sánchez; señores de Sierra y doña Luisa Lambea; señores de Pujol, hija Rosita, señoritas Pilar González Bueno, Carolina y Milagros Berenguer; señores de Maldonado (don Jacobo), hijas Magdalena, Isabelita y Lola e Isabelita Lázaro; señores de Prat e hijas Conchita y Carmen; señores de Pérez Molina (don Angel), hija Pradito y Angelita Carrasco; señores de Mateo y Hernández Loeches; don Santiago Salanava e hija Angelita; señores de Maján y hermana Josefina; señores de Dorado (don Pelayo); señores de Ballester (don Antonio), López Salazar, y señoritas Merceditas Ballester, Pradito Lorente y Manolita Salto; señores de Poblador e hija Teresa, don Antonio Gil, hija Carmen y señorita Carmen Cuevas; señores de Rodrigo y señorita Belén Víctor; señores de Campos; señores de Añón, hija Antonia y señorita Carmen Hervás; señores de Santillán, señores de López, hija Julia y señores de Herrera.

La orquesta Bermúdez interpretó escogidas piezas que bailaron numerosas parejas, terminando el «thé» después de las nueve de la noche.

Como decimos al principio la fiesta resultó muy simpática, habiéndose visto con mucho agrado el propósito que tiene la Junta de repetir estos actos tan pronto como se terminen las obras en curso.

* * *

El próximo domingo a las diez de la noche se celebrará el último baile de máscaras.

Para este se ruega a los caballeros asistan de etiqueta.

Los que viajan

Después de pasar unos días con los suyos han regresado a Madrid el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera y bella sobrina María.

—Marchó a Pamplona D. Salvador Pujol, teniente coronel de artillería.

—Regresaron a Puertollano don Rafael Hernández Loeches y esposa.

—Esta mañana a las diez han salido para Barcelona D. Manuel y D. Antonio Sánchez Gijón.

—Llegó de Madrid D. Dámaso Miñón, inspector de 1.ª Enseñanza.

—Regresaron a la Corte don Alberto y D. José Luis García.

—Hemos saludado a D. Manuel de Aranda, de Moral de Calatrava.

—Llegó de Pozuelo D, Casimiro Sánchez.

—Marchó a Madrid el oficial de Telégrafos D. José Guerra.

—De la Corte regresó D. Manuel Nandin, capitán de artillería.

San Casimiro.

Mañana fesvidad de San Casimiro celebrarán sus días los señores Penalba, Sánchez, Céspedes y Coello.

Aniversario.

El próximo día 7 se cumple el tercero de la muerte de la angelical niña Genovesita González y Fernández Yañez, hija de nuestro respetable y querido amigo el culto abogado y Juez municipal de Alcubillas D. Jesús. Con tan triste motivo, cuantas misas se celebren en dicho día en la parroquia de Santa María Magdalena de aquella localidad, en la de Santiago de la Capital y en la capilla del Colegio de San José de la misma, se aplicarán en sufragio de su alma.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a sus padres y hermanos y muy especialmente a su afilijida madre D.ª Genoveva Fernández Yañez, el testimonio de nuestro sentimiento.

El Rvmo. P. Martín Alsina.

Sensible pérdida ha sido para el Instituto de los Hijos del Sagrado Corazón de María la que ha experimentado ayer día 2, con la muerte de su benemérito General Rvmo. P. Martín Alsina en el Colegio Máximo de la Provincia de Andalucía, Zafra cuando se disponía a celebrar el Capítulo Provincial.

Nació en Manresa, tenía sesenta y cinco años de edad despues de pasar por todas las dignidades de la Congregación la regentaba como General hace diez y seis años; durante este tiempo ha visitado tres veces las Misiones de Fernando Poó y otras tres, todas las Repúblicas Americanas, el 28 de Enero último desembarcaba en Vigo después de presidir todos los Capítulos Guasiprovinciales durante catorce meses y finalmente el domingo pasado le pudimos saludar en esta residencia de Ciudad Real haciéndonos presagiar el fatal desenlace por lo averiado de su salud.

Descanse en paz el infatigable Misionero y reciba la Congregación de Hijos del C. de María nuestro sentido pésame.

Enfermo.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, D. Miguel Carrasco, administrador principal de Correos.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas linea.

Crónica de sucesos

Una reyerta

Los vecinos de Cózar Eustasio Nova y José Coronado de 58 y 78 años de edad, sostuvieron una reyerta en la que resultó herido el primero con una herida contusa en la cabeza producida por un golpe de palo.

El agresor fué puesto a disposición del Sr. Juez Municipal.

Herido en riña

En Tomelloso y en la calle de Pí, riñeron los vecinos de aquel pueblo Alejandro Sánchez y Benito Lopez Lara, este resultó herido por arma de fuego en la región pectoral izquierda.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del señor Juez.

La legalización del juego

Leganización hay que decir; no reglamentación como se pretende. Desde el momento en que se reglamenta una cosa se le da forma legal, se la autoriza, se la fomenta, se la sanciona. Es un medio indirecto de hechar a bajo las prescripciones del Código penal y de dar carácter lícito a lo que no lo es.

Celébranse a este fin laboriosas conferencias, cual si se tratara de una gran reforma social. En Bélgica y en Italia, donde el juego había tomado tanta extensión como en España, el juego fué suprimido de una plumada. Bastó una real orden de breves días para que instantáneamente se cerraran todas las timbas, inclusro las apayadas en las más altas influencias.

Aquí no nos atrevemos a tanto y vamos a «reglamentar». Diríase que el tapete verde es una necesidad en España, una necesidad de orden nacional.

Se creará la "renta del juego„ como existen la de Aduanas, la del Timbre, la del Tabaco. El "croupier" y el punto serán inviolables, en tanto que satisfagan el tributo. La ley les ampara. Las chirlatas quedarán convertidas en establecimientos de utilidad pública. Los productos eventuales de la renta del juego, acabarán por ser una partida en el presupuesto de ingresos del Estado. Ya lo son en los balances de ciertas Asociaciones benéficas.

A todo esto, algunos periódicos persisten tenazmente en sus campañas contra la lepra del juego. La lepra también se reglamentó en los paises donde los leprosos abundan, ya que no era dado extirparla. España se transformará en una inmensa "leproseria„ y Monte Carlo será, simplemente, una miniatura de España.

T.

Aspectos de la ciudad

Sesión suspendida.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión municipal en primera convocatoria.

Se celebrará mañana a las once.

¡Ya escampa!

Los mendigos se han propuesto poner en solfa a las autoridades gubernativa y municipal y lo van consiguiendo porque nadie se opone a su merodeo por los hoteles, el Casino y las calles céntricas,

¡Hasta cuándo!

Registro Civil

En el dia de hoy se han inscrito las defunciones siguientes: Alejandro Vaquiano, José Peréz Sevillano y Jesús Cepeda López.

Nacimientos, ninguno.

De oposiciones.

En las recientemente celebradas para Interventores del Estado en ferrocarriles han obtenido plaza los hermanos don José y don Antonio Imedio, hijos del Interventor difunto del mismo apellido.

Enhorabuena.

"El Pueblo Manchego„

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

INFORMACION GENERAL

Importante incendio en Valencia

Un millón de peseta de pérdidas.—otras informaciones de provincias.

Las sesiones de Cortes.—Interpelación del Conde de Romanones.—Las comisiones permanentes.—Manifestaciones del señor Maura.—S. M. el Rey en Carabanchel.

Noticias de Marrecos.—El rescate de los prisioneros.—Tranquilidad.—Los servicios sanitarios.—Hallazgo de granadas.

Madrid 3 —13'30 tarde.

En Palacio

Despacho ordinario

Esta mañana despachó con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo. Los ministros de turno no pudieron hacerlo, por haber marchado el Monarca a Carabanchel.

Dice Maura

El Parlamento no tiene en esta ocasión argumentos, ni razones para combatir al Gobierno

Al salir del Regio Alcázar, el Sr. Maura manifestó a los periodistas que había traido varios decretos de Instrucción y Fomento, para que el Rey los firmara antes de irse a Carabanchel.

Hoy — continuó diciendo—comenzará a discutirse la suspensión de las garantías constitucionales. De lo demás nada hay de particular.

—Parece Sr. Presidente que el Parlamento está agresivo; insinuó un periodista.

—El Parlamento no puede agredir replicó el Sr. Maura. Lo que necesita es tener argumentos y razones, para discutir la labor del Gobierno, y a mi me parece que en esta ocasión carece de razones y argumentos.

El Rey en Carabanchel

Esta mañana a las doce, estuvo en el campamento de Carabanchel S. M. Rey, acompañado de su ayudante, general Milans del Bosch, inspeccionando los nuevos carros de asalto, de reciente adquisición para uso del Ejército.

El rescate de los prisioneros

Sobre el rescate de los prisioneros, no se sabe ni una sola palabra. Continúa en la plaza de Melilla, el Sr. Almeida a cuyo cargo, corren las gestiones. Parece ser, que éstas encuentran entorpecimientos.

Las sesiones de Cortes.

La interpelación de Conde de Romanones

Esta tarde, habrá explanado su anunciada interpelación el Conde de Romanones, acerca de la suspensión de las garantías constitucionales. Se esperaba, que produjera gran revuelo, ya que se decia que al contestarle el Sr. Maura, declararía, que en las presentes circunstancias, no se podía gobernar de otro modo.

También habrá intervenido en el debate. Melquiades Alvarez, pues ha rogado al Conde de Romanones, aplazara su interpelación hasta las cuatro y media, de la tarde, hora en que acudiria a la Cámara.

Las comisiones permanentes

Se asegura, que hasta el martes, no podrán constituirse las Comisiones permanentes, la cual ha contrariado al Sr. Maura, que deseaba, se hubieran reunido hoy empezando el estudio, de las ponencias correspondientes.

Notas varias

Varias recompensas

El Director General de Seguridad, Sr. Millán de Priego ha entregado 250 pesetas, al individuo que salió en persecución del asesino del Sr. Nava, y a los cuatro guardias que lograron detenerle.

Noticias de Marruecos

Melilla

Tranquilidad

Según participa el Alto Comisario en los territorios de Ceuta Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Hallazgo de granadas

En Ulad-Said, han sido encontradas bastante cantidad de granadas de cañón.

Los servicios sanitarios

El coronel inspector de los servicios sanitarios Sr. Ruig Cristín, ha estado inspeccionando los hospitales y el material accesorio. En breve quedarán de nuevo establecidos, los consultarios gratuitos de indígenas, correspondientes al zoco de Arhemán, Nador y Zahio.

Para la península

Han embarcado para la península, el teniente aviador Hidalgo, herido en Tikermin; y el soldado Antonio Geni, héroe de Ayal-Ariega.

Este último viene con licencia, que le ha sido concedida a petición de los agregados militares extranjeros.

Larache

Una agresión

La jarka afecta, a la «mia» de la Policía indígena, fué agredida por varios grupos de cabileños. Aquellos repelieron la agresión sin tener que lamentar ninguna baja.

Informaciones de provincias

Orden de incorporación

Málaga. (Por teléfono)—Todos los legionarios que se hallaban disfrutando licencia, han salido para Algeciras, por haber recibido, órdenes de sus jefes, de incorporarse a su regimiento, a la mayor brevedad.

Fuego a bordo

Zaragoza (Por teléfono)—En el vapor «Santa Pola», procedente de Barcelona, se ha declarado un violento incendio, debido a la imprudencia de un obrero entibador. El fuego empezó, por 100 sacos de nitrato, que se hallaban en el puente.

Como se lucha con grandes dificultades para sofocarlo, se ha telegrafiado a la Comandancia de Marina, de Barcelona, pidiendo el envio de una bomba.

Un millón de pesetas de pérdida

Valencia (Por telefono)—En la Fábrica de hilados de don Joaquín Nuñez se ha declarado un formidable incendio, destruyendose en su totalidad, las existencias de Yute que habia almacenado.

Las pérdidas, se calculan en un millón de pesetas,

III Peregrinación Nacional Española a Roma

Tierra Santa

Años ha que por las circunstancias anormales por que se atravesaba, era imposible satisfacer los deseos de muchos católicos españoles, de acudir a visitar los Santos Lugares, aquellos donde el Divino Redentor vino al mundo y dió su vida, preciosísima, por salvarnos.

El «Comité Nacional de Peregrinaciones», a requerimiento de gran número de católicos españoles, ha organizado, en combinación con la III Peregrinación Nacional Española a Roma, un viaje a Tierra Santa, para el que ofrece las mayores comodidades y Seguridades, si bien lamenta que el excesivo coste de los servicios no le haya permitido dar precios más reducidos.

La importancia singularísima de la visita de dichos lugares, llevará seguramente a muchos católicos a seguirnos en este viaje de imperecedero recuerdo por su grandiosidad y por su significación extraordinarias.

Por tanto, como hemos dicho en estos días, la III Peregrinación a Roma, en cuya ciudad coincidirán todos los peregrinos para presenciar los actos del Congreso Eucarístico, abarcará los cuatro puntos importantes que ya citamos: el Congreso Eucarístico, el Consejo de las Misiones, las representaciones de la Pasión de N. S. J. en Oberammergau y la visita de Tierra Santa.

De todas estas series, en las oficinas del Comite: Piamonte, 10-Madrid, se dará folleto explicativo a cuantos lo soliciten.